

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca	3'50 pesetas
Por un año	14 id.
Id. fuera	16 id.
Id. en el extranjero	25 id.
Número suelto	00'06 id.
Id. atrasado	00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telé. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestion y no irrita.

EL ULTIMATUM

Debido á la exquisita amabilidad de D. Ricardo Niño, continuará por unos días más la Liquidación del comercio que fué de D. Antonio Vicent Plaza Mayor número 16.

Precios baratísimos

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-dentista
Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.
DR. RIESCO, 1.º, (antes TORO).

MADRID

Día 27.

Los prisioneros.—Cesantías

El día de hoy ha sido de escasas noticias y de ningún movimiento político.

Y, sin embargo, aparecen en él dos notas especialmente simpáticas, una por lo que puede dar grata apatía en plazo relativamente breve y otra por las economías que introducen en el presupuesto de la Presidencia un acuerdo del Consejo de Ministros de anoche.

Se refiere la primera á las gestiones que podrían realizarse para el inmediato rescate de los prisioneros españoles en Filipinas.

Ha publicado esta mañana *El País* una interesante entrevista con su corresponsal en Londres Sr. Regidor, que acaba de llegar á Madrid. Dice el aludido periodista, después de hablar con Agoncillo, que este podría gestionar fácilmente la libertad de aquellos desdichados compatriotas nuestros, consiguiéndola en siete días si el gobierno español se colocara en buenas condiciones para ello.

¡Ojalá sea así y no aparezcan nuevos obstáculos que prolonguen la triste situación de los prisioneros españoles!

La otra nota ha dado lugar hoy á comentarios, así todos favorables: es la profunda modificación que se introduce en el Consejo de Estado,

suprimiendo doce plazas de aquel alto cuerpo, para lo cual se limiten las dimisiones á los señores Nieto, Jimeno de Lerna, Urzaiz y Vincenti, y se declaren cesantes á los señores Tomás Delgado, Hernández Prieta, marqués de Perjúa, Maluquer, Alcantara, barón de Covadonga, conde de la Almina y Rodríguez (D. Tiburcio).

Algunos desocupados, de esos que pasan el tiempo en profecías y calendarios, suplican que esas cesantías no podrían tener efecto en pleno período electoral pero se han equivocado.

Entierro

El entierro del Almirante Chacón se verificó esta mañana con el ceremonial anunciado, asistiendo numerosísima representación de la Armada, el ejército y la política. En nombre del Gobierno asistieron los ministros de Marina, Guerra y Hacienda.

Los oficios en Palacio

Los oficios en Palacio comenzaron á las doce de la mañana.

S. M. la Reina salió de sus habitaciones con el acostumbrado ceremonial y espléndido cortejo acostumbrado en casos tales.

Vestía elegantísimo traje de raso blanco, adornándose la cabeza con valiosa diadema de brillantes formando rosetones y cogida con magnífica mantilla blanca de encaje.

Al cuello lucía S. M. valiosísimo collar de brillantes.

En los oficios actuó de pontifical el Nuncio de S. S. y se cantó la misa en *mi bemol* de Eslava.

En el ofertorio se cantó el primer tiempo de la Marta, sinfonia de Mozart.

El Lavatorio en Palacio

Terminados los oficios, la Corte se trasladó al salón de columnas, donde se verificó la ceremonia del lavatorio, con la solemnidad acostumbrada y asistiendo todos los ministros y los altos dignatarios de la Corte.

El sermón de mandato lo predicará el capellán de honor Sr. Nieto Sánchez.

El proyecto del Gobierno

El proyecto del Gobierno sobre

incompatibilidades, se basa en que el cargo de diputado no dá derecho á obtener ningún deslino público.

Los gobernadores, directores generales y subsecretarios podrán ser lo cualquiera personas que el Gobierno tenga por conveniente aun que no tengan las condiciones que se necesitan en la actualidad; pero no les dará el cargo ningún derecho pasivo.

Los militares que sean diputados dejarán de figurar en las escalas y volverán á ocupar el mismo puesto que tenían antes un año después de dejar la investidura de padre de la patria. Durante ese tiempo tampoco tendrán derecho á ningún ascenso.

MENCIÓN

DE FILIPINAS

Dicen de París que el periódico *Le Siecle* publica una «interview» que uno de sus redactores ha tenido con Agoncillo.

Esta le dió cuenta de su salida de Washington.

Añadió que el telegrama que él había enviado á los filipinos recomendándoles calma, había sido completamente alterado en su fondo y se había convertido en un llamamiento á la rebelión.

De esta alteración acusa al departamento de guerra americano.

De todos modos, dice, no fueron los filipinos los agresores.

Agoncillo ha venido á Europa para entenderse con la junta filipina.

—Un comerciante de Madrid que tiene importantes intereses en Manila, ha recibido una carta diciendo que los españoles prefieren la independencia del archipiélago, á la soberanía de los americanos.

Dicen que los españoles olvidan y perdonan todo á los rebeldes, en su odio á los americanos.

Añade que con la independencia, la colonia española tendrá tanta importancia como la tuvo antes.

—*El Herald* de Nueva York, publica un telegrama de Ilo-Ilo, diciendo que el general Mackroon trató de entrar en tratos con los rebeldes, valiéndose de los comerciantes.

El jefe de los rebeldes Pablo Arreta se negó á escuchar á ningún enviado, mientras no recibiera órdenes del gobierno rebelde de Malolos.

—*The Times* publica un cablegrama de Manila dando cuenta de que la resistencia de los tagalos causa ya cierto respeto en toda Euro. a.

Trae nuevos pormenores del último combate entre tagalos y americanos.

Dice que el tercer regimiento de infantería americano pasó el puente de Marilao.

El regimiento de Nebraska se hallaba en un bosque guardando el ala izquierda.

A las cinco y media de la mañana los tagalos aparecieron por la falda del monte en orden de batalla, en una línea de una milla de extensión, hacia el lado izquierdo.

Era la primera vez que los tagalos aparecían en orden de combate.

Los tagalos se lanzaron, haciendo un nutrido fuego, sobre el tercer regimiento de artillería.

En esto aparecieron los voluntarios de Kansas y pudieron impedir que los insurrectos avanzaran.

Los voluntarios de Kansas tuvieron dos muertos y varios heridos.

Los voluntarios de Monterrey pasaron el río por el puente y por barcas, y lanzándose á la parte del Este, defendieron el cuerpo del ala izquierda.

Estos tuvieron seis heridos.

El tercer regimiento de artillería tuvo dos sargentos y tres soldados muertos y tres heridos.

El batallón de voluntarios de Nebraska, haciendo una maniobra envolvente, cayó sobre el enemigo.

Los tagalos, ante el inesperado ataque, huyeron á la desbandada; en medio de una gritaría infernal.

Los americanos les persiguieron durante una milla.

A pesar de esto, que los americanos consideran como una victoria, el general MacArthur ordenó la retirada, volviendo á ocupar las posiciones anteriores.

Confesan los americanos que dos regimientos de indígenas iban en un tren con objeto de atacarlos por la retaguardia.

Esto les hizo desistir de continuar el avance.

—Anuncian de Londres que *The Globe* inserta un cablegrama de Washington diciendo que el general Lawton comunicó haber observado la presencia entre Talay y Pasig de un ejército de 3.500 tagalos.

Esto ha descompuesto á los americanos, pues se creía que el general Watson había despedido ya á todos los insurrectos de aquella comarca.

CONSEJO DE MINISTROS

(Del viernes)

Se aprobó el proyecto de ley sobre incompatibilidad del cargo de diputado con otro cualquier cargo administrativo.

Se respetarán los derechos adquiridos.

La incompatibilidad comprenderá á los futuros diputados.

También se aprobó reformar el Consejo de Estado.

Se suprimirán las plazas de Consejeros. Quedarán sólo los presidentes de sección que tendrán que ser exministros.

Los presidirá el señor Tejada Valdosera. El ministro de Marina dió cuenta de que había recibido varias proposiciones solicitando la compra de los cruceros *Rápido*, *Patriota* y *Meteoro*.

Los ministros de Hacienda y Marina quedaron encargados de estudiar las proposiciones.

Se acordó que el recargo establecido para las procedencias de los depósitos de Europa, no se apliquen al algodón de la India que sea trashedado y no haya sido descargado en ningún puerto de Europa.

NOTICIAS VARIAS

El vapor correo *Montevideo*, procedente de la Habana y Puerto Rico, ha fondeado en Cádiz.

Trae quince días de navegación, de los cuales cuatro fueron malos.

Conduce 170 pasajeros para Cádiz y 79 para Barcelona, figurando entre ellos, magistrados, funcionarios de aduanas y de otros ramos; el comisario de Guerra, don Agustín Badne, gravemente enfermo; jefes, oficiales, soldados movilizados, comerciantes y jornaleros.

También han llegado en este vapor los diestros Guerrero, Parrao y el Villa, con sus cuadrillas, los cuales marcharán mañana á Sevilla y Madrid.

Los soldados movilizados vienen en lastimosa situación.

Los pasajeros traen impresiones pesimistas respecto á Cuba. El odio de los insulares hacia los yanquis crece por momentos, y los últimos no ocultan sus ambiciosos proyectos, y ya al tiempo de la salida del vapor se tenía por seguro en la Habana que los americanos aprovecharían cualquier circunstancia para destituir á Máximo Gómez y hacerse dueños de la situación.

La entrega de los prometidos millones al jefe rebelde, para pago de sus fuerzas, no se había verificado aún.

Los americanos practican en las calles de la Habana la ley de Lynch. El último caso fué en un niño mulato de doce años que había robado un pedazo de pan en el hotel de la calle de los Angeles. Los americanos le mataron á bayonetas en la vía pública.

En Puerto Rico empeora también la situación. El jefe del partido liberal, Muñoz

LOS NOVIOS

haciendo desatinos. Algún santo te ayudará. Créem, Lorenzo, ese oficio no es para tí. ¿Te parec que es lo mismo ir á matar gente que de vaar seda? ¿Cómo te podrias avenir tú con los sados? Para eso se necesitan hombres á profsito.

tras veces pensaba Lorenzo ir á su país de culto, disfrazado y con otro nombre; pero también de esta idea siempre supo distraerle Baolo con razones muy fáciles de adivinar.

Declarada luego la peste en el ducado de Mán, y cabalmente, como hemos dicho, en la parte limítrofe con el país de Bérghamo, no taló mucho en introducirse allí también.... y. No hay que asustarse, lectores míos, creydo que yo me dispongo á referir igualmente la historia de ésta. Para el que la quisiere lr la hay escrita. Lo que yo iba á decir era e también Lorenzo contrajo la enfermedad, se curó por sí solo, que es lo mismo que decir e no hizo nada. De todos modos, estuvo á la uerte; pero su buena complexión resistió la uerza del mal, y en pocos días se halló fuera e peligro. Con haber recobrado la salud se renovaron con más vigor en su ánimo los antiguos cuidados de la vida, los deseos, las es-

FOLLETON DE «EL LÁBARO»

De lo que había quedado se detuvo el *Canoso* escogiendo lo que le pareció convenirle, hizo de todo un lio y tomó la puerta. Tuvo gran cuidado de no tocar á los sepultureros, y de que ellos no le tocasen; pero con el afán de hurgar y registrarlo todo, cogió del lado de la cama los vestidos del amo, y sin pensar en otra cosa, los sacudió para ver si había dinero; mas al otro día pagó su merecido, pues mientras estaba comiendo y emborrachándose en una taberna, le acometieron fuertes calofríos, se le anublaron los ojos, le faltaron las fuerzas y cayó al suelo. Abandonado de todos, fué á parar á manos de los monatos, los cuales, después de haberle quitado cuanto tenia de algún valor, lo echaron en un carro en que espiró antes de llegar al Lazareto, donde habían llevado á su amo.

Dejando ahora á don Rodrigo en aquella morada de dolor, conviene ir en busca de otro, cuya historia jamás habría tenido relación alguna con la suya, á no haberse empeñado en ello la fuerza; y aun se puede asegurar que no habría historia ni de uno ni de otro. Hablo de Lorenzo, á quien, bajo el nombre de

FERRIO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Folletos con certificaciones de enfermedades médicas y químicas según á quien los pida.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

Tren núm. 5 miato

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Tren correo núm. 101

Sale para Astorga á las 10'20.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'28 tarde.

Tren miato

Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'15 noche.

Tren miato

Sale para Astorga á las 16'10 noche.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Tren miato

Sale para Plasencia á las 5'08 de la mañana.

Tren miato

Rivera, marchó á Washington á conferenciar con Mac-Kinley, para pedirle que se conceda la autonomía á la isla; pues en caso contrario surgiría la revolución

Los procedimientos de las autoridades americanas son irresistibles; los atropellos más escandalosos se repiten de continuo, y es general creencia la de un levantamiento.

Los indultos concedidos por S. M. la Reina el viernes Santo, alcanzan á siete reos de muerte, á los cuales se les conmuta la última pena por la inmediata.

Uno de ellos corresponde al fuero de Guerra y los demás al civil.

Los indultados son: Juan Fuestiel Olivera, de 36 años, natural de Sancti-Spiritus, casado, labrador, condenado por insulto de obra á fuerza armada, homicidio y robo cometidos en la isla de Cuba en Octubre de 1883.

Buenaventura Ruiz y Fernández (a) el Rompe, de 29 años, natural de Cigales (Valladolid), casado, jornalero, condenado por parricidio y aborto en la persona de su esposa, cometidos el 31 de Octubre de 1897 en el pueblo de su naturalidad.

Cándido Esparza y Larumba, de 18 años natural de Irurre (Navarra) y Gregorio Soto Arbizu, de 19 años, natural de Pamplona, ambos solteros y jornaleros, condenados por asesinato cometido el 8 de Noviembre de 1897 á orillas del Arga en el término de la Magdalena (Pamplona).

José Pérez Molina, de 38 años, sillero, y Luisa Pérez Molina, de 28 años, ambos solteros, naturales de Alhama de Granada, condenados por robo en despojado con homicidio, cometido en Granada el 8 de Mayo de 1897 en la persona de Francisca Fernández Crespillo.

Y Fernando Marcelino Pequera y Freixa, de 20 años, natural de Viella (Lérida), soltero, labrador, condenado por robo y homicidio cometido en la persona de Ramón Sagún el 31 de Marzo de 1896 en Las Paulas (Benabarre).

Dicen de Valladolid haber fallecido en dicha ciudad el repatriado Francisco Pardo Martínez, corneta de órdenes que fué del teniente coronel Cirujeda en el combate de Punta Brava, donde murió el cabecilla cubano Maceo.

No es exacto que el Gobierno haya acordado dejar sin proveer la plaza del Almirante de la Armada vacante por fallecimiento del Sr. Chacón.

Ha fallecido en San Lucas de Barrameda el conde de Aldama, jefe del partido integrista y candidato á diputación á Cortes por aquel distrito.

El Gobierno proyecta la reorganización del Consejo de Estado, obteniéndose una buena economía.

Dicen de San Sebastián que á la hora anunciada llegó procedente de Biarritz el rey Oscar de Suecia y Noruega, acompañado de su servidumbre.

En la estación le esperaban las autoridades.

Acompañado de éstas, visitó el palacio de Miramar y el de la Diputación.

En éste firmó en el libro de visitas en español: «Oscar, rey de Suecia y Noruega.» Luego visitó el Ayuntamiento.

Después de almorzar en el hotel Continental, salió en tren por la línea de Zarauz para dirigirse á este punto, acompañado del gobernador civil de la provincia.

Por disposición del presidente del Tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha teleografiado á Barcelona al teniente coronel Hernández, para que venga á Madrid á declarar en la causa que se instruye al general Monet.

Comunican de Teruel que el farmacéutico de Valderrobles recibió un anónimo amenazándole de muerte si no entregaba 500 pesetas para la causa carlista.

Fuó det nido el autor del anónimo.

La economía que produce al Tesoro la reorganización del Consejo de Estado, asciende á más de 40.000 duros anuales.

El Senado de París ha aplazado sus sesiones, que reanudaré el 9 de Mayo.

Y la Cámara de Diputados ha aplazado sus sesiones hasta el 2 de Mayo.

Es posible que tengan que suspenderse temporal ó definitivamente las oposiciones á plazas de oficiales del Consejo de Estado, toda vez que los vocales del tribunal calificador Sres. Urzaiz, Jimeno de Lerma y Hernández Prieta han cesado ya en sus cargos de consejero de Estado.

Como hay aprobados ya en el primer ejercicio más de 50 opositores y quedan todavía por actuar unos 30, es natural que el gobierno dicte una resolución en este asunto.

Según despachos recibidos de Ankland (Nueva Zelanda), habiéndose opuesto Matasfa y sus partidarios á obedecer el ultimatum angloamericano, ordenándola, evacuen el territorio de Apia, los buques de ambas naciones bombardearon la población. Tres soldados ingleses y un americano resultaron muertos, y varios otros de ambas nacionalidades, heridos.

Agua de Colonia de Orive. — La mejor y más barata, cualidades que no reúne ninguna de las más afamadas por lo que los patriotas la prefieren á todas las extranjeras, los elegantes la distinguen en sus tocadores y la aristocracia la mira para su toilette. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. Farmacias y perfumerías. De gran lujo de 5 á 26 reales.

En Salamanca: Farmacia de Pablo Beltrán de Heredia.

La Cámara de Diputados de París en su sesión última, ha aprobado los últimos artículos del presupuesto.

La totalidad del mismo ha sido aprobada por 464 votos contra 46.

La escuadra francesa del Mediterráneo irá á saludar á los reyes de Italia durante el curso del viaje de los soberanos á la isla de Cerdeña.

Telegrafían de Washington que por noticias oficiales allí recibidas respecto á las negociaciones entablas para procurar la anexión de Nicaragua, el presidente de dicha república, así como los principales hombres políticos de aquel país, se muestran inclinados á defender la idea de la anexión de Nicaragua á los Estados Unidos.

Los despachos oficiales de Filipinas recibidos en el departamento de la Guerra de Washington, dan cuenta de la continuación del movimiento de avance hacia Malolos de las tropas americanas que manda el general Mac-Arthur.

El miércoles por la tarde llegó la cabeza de la columna á Ginguito, donde los filipinos hicieron viva resistencia.

El combate fué encorinado.

Las bajas de los americanos, pasan de setenta.

Finalmente las fuerzas americanas atravesaron el río, estableciendo sus posiciones en el pueblo y comenzando á provisionarse por los convoyes que llegaban por la línea férrea completamente reparada por los ingenieros.

Un despacho posterior del general Otis, anuncia que Mac-Arthur se encuentra ya á tres millas de Malolos.

Todas las molestias del estómago, intestinos é higado, desaparecen en seguida haciendo uso del Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz, medicamento que ha adquirido en poco tiempo fama universal por su propio valimiento y que los enfermos lo encontrarán en las principales farmacias y droguerías del Universo.

EL CONSEJO DE ESTADO

En la Gaceta de ayer se publicó el real decreto de la Presidencia en que se reforma de una manera radical el Consejo de Estado.

En el preámbulo, después de exponerse brevemente las últimas modificaciones de que ha sido objeto el alto Cuerpo Consultivo y la de ahora, se añade:

«La indicada reducción en el personal con que provisionalmente queda constituido el Consejo, no está tan considerable como pudiera parecer por las nuevas disposiciones de este decreto, pues ahora los efectos de deliberar y acordar en los asuntos de mayor trascendencia, ya por las cuestiones administrativas y técnicas que entrañan, ya por la consideración que por cualquier otro concepto alcanzan; forman parte del Consejo pleno el presidente y los demás ministros del Tribunal Contencioso-administrativo con voz y voto; y por lo tanto integran con valiosos elementos el curso del alto cuerpo para informar sobre reglamentos é instrucciones para aplicación de las leyes, y sobre cualquier materia que produzca decisiones contra las cuales no proceda recurso contencioso-administrativo, como son la mayor parte de las que se relacionan con asuntos de gobierno, patronato real, aplicaciones del concordato y de los convenios internacionales, ratificación de tratados, indultos generales, recursos de abusos de poder y competencias y otros análogos.»

La reforma de la ley, entretanto que á ella se llega, la práctica del gobierno en la medida de lo que autoriza el derecho administrativo vigente, han de disminuir, por otra parte, la labor del Consejo, pues es evidente el exceso con que se envían á informe del alto cuerpo asuntos que no deben sujetarse á ese trámite, y que se someten á él por el mero deseo de dilatar resoluciones y de eludir responsabilidades que deben tomarse sobre sí los departamentos ministeriales para no entorpecer con tramitación inútil la marcha de los expedientes.

La parte dispositiva del real decreto dice así:

«Artículo 1.º Hasta tanto que el Consejo de Estado sea reorganizado por virtud de una ley, se suprimen las plazas de los actuales consejeros de las secciones de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Ultramar, Gobernación y Fomento.»

Art. 2.º Se mantendrán las plazas del presidente del Consejo y las de los presidentes de las secciones de Estado y Gracia y Justicia, Hacienda y Ultramar y Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, con sus actuales sueldos y categorías, y sus individuos informarán y despacharán los asuntos que por la ley y reglamentos están hoy atribuidos á esas secciones, y reunidos con el presidente constituirán el pleno para los mismos efectos legales, asociándose á los consejeros del Tribunal de lo Contencioso, en los términos que previenen las disposiciones del capítulo 1.º, título 2.º de la ley orgánica de 22 de Junio de 1894.

Art. 3.º El Tribunal de lo Contencioso-administrativo continuará formando parte del Consejo de Estado, según preceptúa el art. 8.º de la ley de 22 de Junio de 1894, sin alteración alguna en su régimen.

Art. 4.º El gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto al presentar á su deliberación el proyecto de ley de reorganización definitiva del Consejo de Estado.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 2.º—Domingo.—Santa Teodosia, virgen y mártir. Se reza de la Dominica de Resurrección, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne de pontifical y sermón que predicará D. Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica Catedral, y benedición Papal.

Capilla de la Cruz.—A las once sale la procesión de la Resurrección.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A las cinco reserva.

Purísima Concepción (Agustinas).—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y procesión por el interior del templo con el Santísimo.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete de la mañana procesión del Santísimo y encuentro de la Virgen. A continua-

ción misa de comunión para los Cofrades del Rosario perpetuo con plática que dirá el R. P. Fr. Félix López.

Esta comunión solo será para los Cofrades y con ella no se cumple con el precepto Pascual.

Por la tarde á las tres y media exposición del Señor, rosario, sermón que predicará el R. P. Félix López, prior del convento.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las tres de la mañana Maitines y misa solemne.

A las nueve y media misa solemne.

A las seis de la tarde exposición de la Virgen y rosario.

Está abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

San Martín.—A las nueve y media misa solemne.

Misas

Hó aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo, P. P. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los P. P. Dominicos, Carmelitas, San Martín y Catedral.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Idoles, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Santa Clara, M. M. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandesas, capilla de San Francisco, Jesuitas y Ursulas.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, Carmelitas, San Martín y San Francisco.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Ilabera, Santiago, P. P. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbaños), San Martín y San Francisco y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, P. P. Carmelitas y Clerecía.

A las nueve y media, en los P. P. Dominicos, Carmelitas, Catedral y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José), San Julián y Santo Domingo.

A las once, en San Boal, en la Clerecía, San Martín y San Juan de Sahagún.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y capilla de San Antonio (Catedral).

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 3.º—Lunes.—San Pancracio, Obispo; San Vulpiano, mártir; y San Nicetas, abad. Se reza de la Octava, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Nicolás Pereira, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolores. Abierta la capilla desde las diez de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne.

Por la tarde á las seis rosario, plática y bendición papal.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde al obscurecer se rezará el Santorario.

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t. Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 d m.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Antonio Revuelta, dejamos en su nueva fábrica de seda,

A los cinco ó seis meses, salvo error, de su permanencia en ella, habiéndose declarado enemigos la república de Venecia y la España, y habiendo cesado de consiguiente todo recelo de reclamaciones por parte de esta última potencia, se apresuró Bartolo á ir por él y á traerle otra vez consigo, tanto porque le quería, como porque siendo Lorenzo más inteligente y hábil en su oficio, era en una fábrica de grande utilidad y auxilio para el maestro principal, sin que pudiese jamás aspirar á este puesto por no saber escribir. Como esta razón entró algún tanto en el procedimiento de Bartolo, nos vemos precisados á indicarlo. Quizá nuestros lectores quisieran un Bartolo más ideal, esto es, distinto de lo que generalmente son los hombres: no sé qué decir á eso, sino que se lo fabriquen á su gusto. Aquél era como yo le describo.

Desde entonces quedó Lorenzo trabajando siempre con él. Mas de una vez, y aún más de dos, especialmente después de haber recibido algunas de las cartas de Inés, se le metió en

la cabeza el sentar plaza y abandonarlo todo: las ocasiones no faltaron, porque juntamente entonces la república tuvo varias veces necesidad de alistar gente, y la tentación fué tanto más fuerte para Lorenzo, cuanto se habló de invadir el ducado de Milán, en cuyo caso no dejaría de parecerle una linda cosa volver á su casa como vencedor, ver de nuevo á Lucia, y entrar de una vez en explicaciones con ella; pero Bartolo supo siempre con buen modo disuadirle de semejante resolución.

—Si han de entrar,—le decía,—entrarán también sin tí, y tú podrás ir luego á toda comodidad y cuando quieras; y si vuelves con la cabeza rota, ¿no será mejor no haberse metido en semejante danza? No faltarán desesperados que vayan á este viaje; pero ¿cuanto les costará meter allí los piés? Yo por mi parte soy incrédulo. Estos ladran; pero ¡vaya! El Estado de Milán no es una guinda para trarselo así como quiera. Se trata de la España, amigo mío; ¿sabes tú lo que es la España? ¡an Marcos es fuerte en su casa; pero no basta. Ten paciencia. ¿No estás bien aquí? Yo ten comprendo lo que quieres decirme; pero ¡la cosa está de Dios, ella se hará, y mejor lo

Impresiones del día

Salamanca-Madrid

(POR TELEGRAMA)

INGLESES Y YANKIS

Madrid 1.º, 9'15 m.

Número 14.

The Times de New York desmiente en un artículo que Inglaterra ayudó a los Estados Unidos en la guerra contra España.

Ha causado malísimo efecto en New-York que el general Otis suspenda la campaña en Filipinas durante la temporada de las lluvias. Se considera como sintoma del fracaso de los americanos en el Archipiélago.

EL REY OSCAR

Madrid 1.º, 9'15 m.

Núm. 15.

Dicen de San Sebastián que el Rey de Suecia, vió ayer las procesiones en Fuenterrabia y Biarritz. Pronto irá a Lourdes.

MENCHETA.

De ventana á ventana

GOLFERIA

¿Por qué no han adelantado su venida á Salamanca los vencejos, reinando tan buen tiempo?

A mi me enamoran los golfos de cualquier género que sean y por eso empiezo á cochar de menos esos golfos del aire, esos pilluelos de las alturas, que divierten la primavera entretejiendo en el espacio su sempiterno y fantástico rigodón. ¿Por qué no han venido? A veces pienso que no han osado turbar la religiosa calma de éstos días de Semana Santa y se han detenido merodeando por los campos vecinos, esperando el toque del Gloria de hoy para lanzarse en revuelto desorden sobre los mil campanarios de Salamanca y ganar vecindad en las catedrales, en Santo Domingo, en la Clerencia y en la Universidad. Pero el toque de *aleluya* ha sonado ya como conjuro de paz y alegría sobre esta ciudad y los picaros no han asomado por ninguna parte. Indudablemente deben de guiarse por algún zaragazo muy verdadero, que les marca con puntualidad el día de mudanza de domicilio. A pesar de ser golfos no marran en sus costumbres.

Y quién duda de que lo son? Yo no vacilo en afirmar, por más que pueda salir de alguna redacción algún comunicado simple como el *cerato* de las boticas, defendiendo con garbo á la golferia, como si se tratara de los de casa. La primavera ha abierto ya su inmensa sastrería y ha comenzado á vestir los campos y á poner sendas botonaduras á los árboles y sin embargo de todo esto, los muy ladinos no se dan todavía por invitados. Ellos no vendrán sino á mesa puesta, cuando la espiga deje ver su apetecible grosor y cuando las flores dejen lugar al fruto. Aún no les seduce la infantil pelambre de aterciopelada erudura que cubre la calva de la estepa castellana, peinada hace tiempo por el paciente arado, mucho antes de nacer el pelo. Ellos vienen solamente á vivir de gorra y no á contemplar la hermosura del campo: por eso sin duda se retrasan todavía.

Una singularidad muestran estos golfos que los hace sumamente simpáticos. Se las echan de aristócratas y usan siempre *frac*. A pesar de lo tronados que andan ó que van falán, tan encorvados están con su larga faldamenta negra, que jamás se despojan de ella, á pesar de lo mucho que les estorba y embaraza para pasear por los tejados. En el aire también hay golfos distinguidos, que no son como los plebeyos gorriones; pero e van ventajas sobre los del suelo. A pesar de sus infaldas de elegancia no han aprendido a esgrimir y no manejan, de consiguiente, el sable. Tampoco llevan nunca el frac prestado: siempre usan vestimenta propia. Pero... no abusen del paraiso, que hay señoras en la sala y al gunas son honras y se resienten.

Son, por otra parte, listos como le hambre

y no viven á lo que cae, como tantos otros, sino que más bien se dejan caer. Así es que no hay sembrado seguro ni panera bien guardada. Ellos se comen siempre lo mejor y bien parado y han resuelto el más pavoroso de los conflictos sociales: para ellos no hay crisis de ningún género. No la hay de trabajo porque no le cobocen: tampoco la hay de pan porque no sabou lo que es una mala cosecha. Esas plagas se quedan para la misera humanidad.

Para concluir: ¿no se les parecen también á ustedes los vencejos á ciertos periodistas que aparecen siempre en Primavera, dando eternas vueltas alrededor de los mismos asuntos del año anterior? Y basta ya de comparaciones, que dice la sentencia que son siempre enojosas. Ya que ha empezado la Primavera á sonreír, que no frunza de nuevo el ceño: quédese de una vez en casa con suortejo, sea de vencejos golosos, sea de periodistas intermitentes!

FR. LSSCO.

Salamanca

Al fin ha resultado confirmada la noticia de que don Isidro Pérez Oliva presenta su candidatura como ministro, por el distrito de Béjar. Habrá, por lo tanto, lucha entre este señor y D. José Oria de Rueda.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Marcelino Herrero, Abogado del Estado, que presta sus servicios en la Dirección de lo Contencioso, y que ha venido á pasar algunos días en esta ciudad y en Peñaranda.

Los profesores de las escuelas públicas de la casa de la Tierra y de Sancti Spiritus, han solicitado del Ayuntamiento la creación de auxiliares para sus respectivas escuelas, como tienen todas las demás escuelas municipales.

Se ha concedido á don Saturio Sexto, la licencia que había solicitado para ejecutar obras en la casa de su propiedad número 25 de la calle del Prior.

A don León González, se le ha concedido una parcela de terreno sobrante de la vía pública, en las afueras de San Pablo, en el precio de 164 pesetas y 45 céntimos.

Donativos recibidos por la Cruz Roja

Don Gervasio Solís, 15 pesetas; don Manuel Lozano hace gratis el servicio de tres camiones para bajar y subir utensilios á la estación.

Defunciones en el mes de Marzo

Se han registrado en esta capital en el mes de Marzo, las siguientes defunciones:

De la población, 81; del Hospicio, 15; del Hospital, 13; de Dementes, 4; de Hermanitas de los pobres, 1; de fetos, 1. Total general del mes, 115.

A las siete y media de la noche, empezará mañana en el Círculo de Obreros la función teatral que he más anunciado oportunamente.

El martes 4 del actual, dará principio el pago de la mensualidad de los alumnos becarios, no haciéndose antes, debido á ser días festivos.

Visitando esta monumental ciudad y en ocasión de las fiestas de Semana Santa, hemos tenido el honor de saludar al Rdo. Dr. D. Miguel Ferreira de Almeida, canónigo de Viseo y Director de una acreditada revista católica lusitana.

En San Esteban

Mañana á las siete habrá procesión del Santísimo y encuentro de la Virgen. Acto seguido misa de comunión para los socios del Rosario Perpetuo. (La comunión es solo para los cofrades y no sirve para cumplir con la iglesia). A las nueve y media misa nueva que celebrará el R. P. Fray José Rogelio Gonzalo, O. P. A las tres y media el ejercicio de primer domingo de mes con sermón á cargo del M. R. P. Fr. Felix López. Imposición de medallas á los nuevos asociados después de la procesión del

Rosario. A las diez misa rezada en el altar del Rosario.

Hoy ha fallecido después de recibir los consuelos y auxilios de la religión, confortada con los Santos Sacramentos, la piadosa señora Rosa Barberá y París, sobrina del muy ilustre Sr. Provisor y Vicario general del Obispado.

Acompañamos á nuestro respetable amigo Sr. Barberá en la nueva pena que le aflige.

Encomienden los lectores de EL LABARO en sus oraciones el alma de la finada.

Mañana domingo de Resurrección, se celebrará á las ocho en la capilla de Talavera (Claustro de la Catedral Vieja) misa del rito mizárabe.

Lázaro Bartolomé, sucesor de Modesto Ciller, anuncia á su numerosa clientela que los domingos y días de fiesta cerrará su comercio, Rua 13 y 15, á los dos y media á seis de la tarde.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 29
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 697.64 mm.
Temperatura máxima, al sol, 33.00.
Idem máxima á la sombra, 24.6.
Idem mínima, 6.2.
Idem á la hora de la observación, 10.3.
Dirección del viento, E. muy flojo.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 30
Fielato de la Puerta de Zamora, 932.83 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1216.48; id. id. del Puente, 459.48.

Día 31
Fielato de la Puerta de Zamora, 185.65 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 726.53; id. id. del Puente, 1244.13.

REGISTRO CIVIL

Defunciones
Día 30
Manuel Pérez Benito, Andrés Martín Chapado, María Cruz Martín, Manuel Barrica Casiño, Lucía Hernández Collantes, Isidro Martín Pérez.

Día 31
Manuel Jimenez Sánchez, Pablo de San Policarpo, Fernando Martín Velasco.

Nacimientos
Día 31
María Cuesta Martín, Ruperta Loreco Rodero.

Al terminar la misa de Pontifical, dará mañana en la Catedral, el Reverendísimo Prelado la bendición papal.

El lunes, segundo día de Pascua, al terminar el ejercicio de la tarde en la iglesia de la Magdalena se dará á los fieles la bendición papal.

La Excm. Diputación y el Ayuntamiento han acordado no asistir en Corporación á la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio en construcción del Hospital. En la sesión del Ayuntamiento que se tomó este acuerdo, el Sr. Alcalde manifestó que asistiría, manteniendo los derechos de patronato que la fundación le concede en sus estatutos.

El jueves, de madrugada, llegó á esta ciudad el general Pando, candidato liberal por el distrito de Seguros. También ha estado en nuestra ciudad el candidato sivequista por el distrito de Béjar Sr. Pérez Oliva.

Misa de aurora
A las tres de la madrugada se cantarán en la iglesia conventual de la Magdalena, de los PP. Carmelitas descalzos, los maitines y seguidamente se celebrará solemne misa de resurrección.

La procesión del Santo entierro se celebró ayer con la severa solemnidad de todos los años.

Presidían los señores Gobernador civil, Alcalde Constitucional, teniente Coronel Sr. Domínguez, Presidente de la Diputación y diputado provincial Sr. Poilo.

La concurrencia de forasteros muy grande.

Bien porque no se hayan penetrado los encargados de la vigilancia ó por otras causas, en este año también han sido letra muerta lo que disponen las ordenanzas municipales respecto á la mendicidad. El número de mendigos forasteros, los andrajosos,

etc., etc., ha sido considerable. Veremos si la mendicidad de los menores queda del mismo modo en promesa.

Hemos recibido los números extraordinarios publicados por *El Correo Español*, *Siglo Futuro*, *El Pilar de Zaragoza*, *C rreo de Zamora*, *Diario Catalán* y otros varios.

También hemos recibido el que ayer repartió nuestro colega local *El Adelanto*.

En la velada que se celebrará mañana en el Círculo de Obreros, tomará parte el aventajado alumno de la clase de violín de la Escuela Nacional de música, don Jacinto Rodríguez Vicente.

Mañana se verificará en la nueva plaza de toros, la corrida extraordinaria de la feria de Botijeros.

Se lidiarán cuatro toros (desecho), de la acreditada ganadería de don Eloy Lamamié de Clairat y Bermúdez de Castro, vecino de Muchachos (Salamanca), con divisa verde y blanca, por la cuadrilla de Bartolomé Jiménez (Murcia).

La Comisión especial nombrada por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio para formular un proyecto de ley sobre Crédito Agrícola, ha nombrado ponente para la redacción de tan importante proyecto al Consejero y Senador del Reino, D. Luis Sánchez Arjona.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 45 reales fanega; idem rubión, 47, id. id.; id. barbil, 43 id. id.; centeno, 28 id. id.; caros, de 00 á 00 id. arroba; bueyes, á 00 id.

El Senador vitícola señor Sánchez Arjona, no tomará parte alguna en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, ni en el distrito de Ciudad Rodrigo ni en ninguno otro de la provincia, así nos lo asegura quien ha oído á dicho señor esta manifestación.

Extraño, ciertamente, es lo que pasa con el distrito de Ciudad-Rodrigo. El Sr. Sánchez Arjona quiere permanecer neutral: el Gobierno también, y el Sr. Gobernador ha de verse en el mayor apuro. Nosotros sabemos que el Gobierno considera al señor Concha Alcalde como candidato preferente por haberlo representado antes. Y pudiera añadirse: *conno po o gusto y provecho de los representados*. Pero los recursos de los Pilatos de la política no se han acabado, aun demostrada su escasa eficacia. Y la veleidat é inconveniencia de los distritos no puede ser más pasmosa. Cada elección un Diputado. Demostración clara, igualmente, de la propia personalidad é independencia. Así se estilaban antes los Diputados por la Isla de Cuba.

CARTAS DE LA PROVINCIA

De Peñaranda

Esta mañana han podido ocurrir una serie de desgracias, que, por fortuna, ha quedado reducida á lo menos posible.

Al venir el coche, que conduce diariamente la correspondencia desde Avila, por la carretera y al pasar por el sitio en donde están haciendo las obras para la colocación de una tubería de hierro, los caballos del coche se espantaron, saliendo desbocados.

Los esfuerzos del cochero fueron insuficientes, pues se le rompieron los bridos y el torno; y los caballos, sin obedecer á sujeción alguna, continuaron á todo correr. Dos viajeros, de Macotera, que venían en el coche, se tiraron del carruaje, ocasionándose heridas en la cara y manos y uno de ellos la fractura de un pié.

En su vertiginosa carrera y ya cerca de la Administración de coches, los caballos chocaron con una burra, que iba montada por un pobre viejo, y animal y jinete fueron lanzados á alguna distancia, ocasionándose pequeñas lesiones el último.

En este encuentro fué despedido del pescante el cochero, produciéndose una pequeña herida en la cabeza. A la hora en que ocurrían estos sucesos, la carretera, como día de mercado, estaba llena de gente.

En la semana que finalizó el día 28 del corriente mes, se recogieron en el cepillo de la capilla de San Antonio, 23.12 pesetas para el pan de los pobres, y una peseta para una lámpara.

Hoy se celebra el mercado, que se adelanta un día, por la festividad que mañana se conmemora.

Como el día está hermosísimo ha concurrido muchísima gente.

Los precios que rigen son los que siguen:

Trigo, fanega 43 reales; cebada, id. 20 id.; centeno, id. 26 id.; algarrobas, id. 23 id.; guisantes, id. 25 id.; garbanzos, id. de 1 5 á 130 id.

EL CORRESPONSAL.

29 de Marzo de 1899.

Más telegramas

CONTRA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FRANCESA

Madrid 1.º, 1'15 t.

Núm. 82.

París.—En el bosque de Boulogne, ha sido asesinado un caballero que se parecía á monsieur Loubet. Capturado el criminal, declaró se proponía matar al presidente de la República y lo había confundido con el asesinado. Sensación en París.

AGONCILLO

Madrid 1.º, 10'15 m.

Núm. 84.

Barcelona.—En las fondas y hoteles niegan la presencia de Agoncillo. Las autoridades nada saben. Algunos particulares afirman que vieron en el café Colón al cabecilla filipino.

PRESUPUESTOS

Madrid 1.º, 10'15 m.

Núm. 83.

Villaverde prosigue en el estudio de los presupuestos apesar de haberse asegurado que estarían terminados el 31 de Marzo.

Háblase de nuevos impuestos y de que subsistirán los recargos de guerra.

En el Consejo del miércoles se resolverá este asunto.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 1.º, 4'15 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior	65.10
Idem fin de mes	65.00
Idem exterior	00.00
Idem deuda amortizable	73.40
5 por 100 de Aduanas	93.60
Billetes hips. de Cuba, 1896	66.70
Idem, id. de id., 1890	58.30
Empréstito de Filipinas	78.30
Acciones del Banco de España	407.50
Idem de la C.ª A. de tabacos	00.00
París á ocho días vista	19.00
Cambios sobre Londres	00.00
Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.	60.50

MENCHETA

ANUNCIO

Hacen falta aprendices para la litografía artística de A. Piñto, Arroyo del Carmen, 12.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque quemán y debilitan la vista, según dictamen de los más famosos doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que lo expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve el dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, todos los que ha usado alguna vez y cuántos tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado de óptico. Además Mr. J. Dubosc ha dado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicita, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid
Representante: Don R. Delgado,
Prior, 3 y 5, Salamanca

Imp de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE

CONFECCION ESMERADA

PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

LA TRINIDAD

FÁBRICA DE JABONES

Regala á sus favorecedores unas pastillas de jabón sin rival

Camino de la Estación, 5, Salamanca

FRASCO 1.50 ptas. FRASCO 1.50 ptas.

¡Repatriados! ¡GUERRA!!! ¡Repatriados!

AL

Paludismo—Tercianas—Cuartanas desaparecen con el

¡VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE!

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

Esencia de **ZARZAPARRILLA** concentrada

Poderoso depurativo—Gusto agradabilísimo

Frasco 1.50 pesetas DE VENTA

Farmacias y Droguerías de España, y en casa del autor G. FERNANDEZ—LA BANEZA.—Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes

FRASCO 1.50 ptas. FRASCO 1.50 ptas.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

HIERRO BELIDO

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloroanemia con exceso ó defecto en el período de linfatismo y escrófulas que han usado el

HIERRO BELIDO, y todos os dirán que en muy corto tiempo similares, han encontrado, con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas por no producir estreñimiento.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos. 90—25

SANDALOPIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píra de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito en la práctica. Recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Véase las referencias en la casa y reconocidos prácticos de esta y otras ciudades, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.



NO FALSAR DE IMITACIONES. PEDID

PILDORAS Y JARABE

BLANCARD

en Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto Verdadero con la Arma BLANCARD y las setas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Riva deneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como á plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

Garbanzo superior

para la siembra desde 65 reales á 200 la fanega

ABONOS ESPECIALES

para todas las sementeras de primavera

MAÍZ PARA SIEMBRANTE

á 34 reales fanega

MIRAT È HIJO, Salamanca

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

por

DON FRANCISCO JARRIN
Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

RELIGION Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

AGUAS MINERALES DE SEQUEROS

FUENTE DE LA SALUD

Efectos inmediatos y benéficos enfermedades del Estómago y vías urinarias

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALÁ, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinenencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca: Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriolo

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN CALZADILLA DEL CAMPO

Agua sulfurado-sódica-bicarbonatada-azoadá

El agua prodigiosa de esta Fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la Dispepsia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple Pirosis ó acedia, hasta la Úlcera gástrica.

Se vende en las Farmacias de Salamanca, á 60 céntimos de peseta la botella de 1/2 litro y á 75 la de 3/4 litro.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja: 1.50 pesetas

En Salamanca: Sr Fuentes Plaza del Corriolo, núm. 23

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFIA ARTISTICA

A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Salamanca: un trimestre...	3.50 pesetas.
un año...	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre...	4 id.
un año...	16 id.
En el extranjero, un año...	25 id.

Teléfono 154.

